



PACTO POR LA EDUCACIÓN  
La calidad, compromiso de todos.



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Educación,  
Cultura y Deportes

Dirección General de Ordenación  
e Innovación Educativa



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA



UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

**Programa para la  
atención educativa  
del alumnado con  
altas capacidades  
intelectuales  
de Canarias**

**PROGRAMA DE MENTORIAS UNIVERSITARIAS  
POR PROFESORADO DE LA  
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Y LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA  
PARA EL ALUMNADO CON  
ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES  
ESCOLARIZADOS EN LA ESO Y BACHILLERATO**



**AC**  
Familia  
Profesorado  
Orientadores/as  
Canarias



## Justificación

La *Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias*, a través de la *Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa*, desarrolla desde el curso 2001-2002 el "Programa para la atención educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales de Canarias".

[Www.educa.rcanaria.es/altascapacidades/](http://www.educa.rcanaria.es/altascapacidades/)

Este Programa, pretende implementar estrategias de mejora educativas dirigidas al alumnado con dichas características, que cursan sus estudios en la ESO y Bachillerato. Una de estas estrategias consiste en hacer participar a dichos alumnos y alumnas en un Programa de Mentorías Universitaria (PMU).

La mentoría con el alumnado con altas capacidades intelectuales de la ESO y Bachillerato conlleva recurrir a los expertos/as de la comunidad para que les ayuden a desarrollar áreas de su interés que no pueden ser satisfechas desde su centro escolar. El mentor/a es un experto en el campo que le interesa al alumno o alumna y que puede atender sus demandas, procediendo del mundo profesional, universitario o de la alta investigación.

El Programa de Mentoría Universitaria se desarrolla en toda la Comunidad Autónoma Canaria desde el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, y ambas Universidades canarias para el desarrollo de programas de actuación conjunta de carácter científico en el campo de la investigación y la intervención en los alumnos con altas capacidades.

## Objetivos

- Propiciar un enriquecimiento extracurricular al alumnado de la ESO y Bachillerato mediante la tutorización de mentores universitarios.
- Pilotar el proceso con un número reducido de alumnos/as a lo largo de dos cursos escolares.



## Dirigido a:

Alumnado (ESO y Bachillerato) con altas capacidades intelectuales (identificados como superdotados intelectuales o talentos académicos), valorados por los equipos psicopedagógicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

## Metodología y desarrollo

En una primera parte (a lo largo de un curso escolar) el alumnado conocerá las distintas áreas y subáreas de conocimiento presentes en la ULPGC o la ULL, según la provincia de procedencia del alumno/a, a través de distintos profesores/as universitarios de los diversos ámbitos del conocimiento, que actuarán como mentores-tutor,es. En los siguientes cursos trabajará en los aspectos y áreas de su interés, con el mentor que se le asigne.

## Contactos

**General:** Programa para la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales de Canarias. **928 307 645**

**Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC):**  
Gabriel Díaz. **928 458 259**

**Universidad de La Laguna (ULL):**  
J.E. Jiménez. **922 317 545**

